



## RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA NÚMERO 212/2017

En la Ciudad de Astorga y su Casa Consistorial, siendo las doce horas y treinta minutos del día diecinueve de junio del año dos mil diecisiete, el Sr. Alcalde en funciones D. Pablo Peyuca González González, asistido del Secretario General D. Manuel Alija Rodríguez, la referida autoridad adoptó la resolución que sigue:

Vista la Resolución de la Alcaldía número 195/2017, de fecha 06.06.2017, por la que ha tenido lugar la aprobación de las Bases para la provisión de cinco plazas de socorristas acuáticos-monitor deportivo, para personal laboral temporal con una jornada completa y constitución de bolsa de empleo para personal laboral.

Visto el anuncio hecho público en el Faro Astorgano de fecha 09.06.2017.

Visto que ha finalizado el plazo para la presentación de las instancias.

Esta Alcaldía tiene a bien adoptar los siguientes acuerdos:

Primero.- En aplicación de lo dispuesto en la base cuarta, aprobar la LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES, en los siguientes términos:

Aspirantes admitidos:

Nº	APELLIDOS		NOMBRE	DNI
1	GARCIA	GARCIA	ANA	71554994Q
2	GARCIA	PEREZ	JOSE IGNACIO	71557414K
3	GARCIA	YEBRA	IVAN	71560773E
4	GONZALEZ	VAN PRAET	JENIFER	71561529L
5	JAEN	FRAGA	ALFONSO	07495953T
6	NISTAL	PEREZ	PAULA	71562914R

Aspirantes excluidos:

Nº	APELLIDOS		NOMBRE	DNI	MOTIVO
1	BLANCO	PEREIRA	ALEJANDRO	71459587J	Falta documentación requerida en el punto 3.g)
2	CARBAJO	GARCIA	CRISTINA	71563176X	Falta documentación requerida en el punto 3.g)
3	MORO	MARTINEZ	IRENE	71562548A	Falta documentación requerida en el punto 3.g)



## AYUNTAMIENTO DE ASTORGA

Segundo.- Determinar la composición del tribunal en la forma que se expresa a continuación:

Presidente:

Titular: Dña. María del Pilar Castro Expósito.

Suplente: Dña. María del Pilar Herrero Alcabón.

Vocal:

Titular: D. Javier Rodríguez Bayo.

Suplente: D. Pablo Sáez Cordero.

Secretaria:

Titular: Dña. Laura Llamas García.

Suplente: Dña. María del Pilar Rodríguez Gómez.

Tercero.- Determinar como fecha para la realización del primer ejercicio, el viernes 23.06.2017, a las 10 horas, en la Piscina municipal de Astorga, sito en Paseo General Martínez Cabrera s/n.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde en funciones en la fecha "ut supra", de todo lo cual yo, el Secretario General, doy fe.

EL ALCALDE EN FUNCIONES

EL SECRETARIO GENERAL